INFORME DE EVALUACIÓN
DECRETO 1082 DE 2015
(PROCESO No. MI-SP-SAMC-OP-015-2025)

FECHA: 08 de septiembre de 2025
HORA DE INICIO: 08:10 a.m.
HORA FINAL: 12:00 pm
LUGAR: Oficina de contratación – Secretaria de Gobierno

Se procede a realizar la evaluación de las condiciones del pliego de condiciones y la evaluación de la propuesta presentada para participar dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MI-SP-SAMC-OP-015-2025,** el cual tiene por **OBJETO:** FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DEPORTE MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ISNOS.

Se procede a realizar la verificación de las propuestas, de acuerdo al acta de cierre electrónica del proceso así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ISNOS	UNI COLLAZOS	Oferta en evaluación	4/09/2025 4:08 PM	104.880.723,43 COP

Conforme a lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos de capacidad jurídica, técnica, financiera y económica de la única oferta presentada en el presente proceso, para determinar si cumplen o no con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en los siguientes términos:

1. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 01

Información general

nformación general

Nombre de la oferta	PROPUESTA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ISNOS
Número del proceso	MI-SP-SAMC-OP-015-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	UNI COLLAZOS COLOMBIA, Isnos Número de documento 12169279
Responsable	WILSON UNI COLLAZOS

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

- **REQUISITOS JURIDICOS – RESPONSABLE JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA – ASESOR JURIDICO CONTRATACIÒN.**

ITEM	REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
2	Persona natural (copia de cedula de ciudadanía, copia de matrícula profesional, certificado de vigencia y antecedentes profesionales, RUP, RUT)	CUMPLE
3	Libreta militar del proponente	CUMPLE
4	Acreditar pago al sistema de seguridad social	CUMPLE
5	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
6	Verificación de antecedentes fiscales	CUMPLE
7	Certificado de medidas correctivas	CUMPLE
8	Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
9	Póliza de garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
CONCLUSIÒN		**CUMPLE**

- **REQUISITOS TECNICOS – JONATAN RODRÍGUEZ ORTEGA– Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura**

ITEM	DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA GENERAL: PERSONA NATURAL** - Que acredite el Título Profesional como Ingeniero Civil o arquitecto, con experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la obtención de la tarjeta profesional, con capacidad de contratación que le permita presentarse al presente proceso y celebrar el contrato que de él se derive. Nota 1: La experiencia general se refiere a la experiencia adquirida en ejercicio de la profesión, que corresponden a los años comprendidos entre la	**CUMPLE**

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

	expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso. Nota 2: Para la acreditación de la formación académica, se deberá anexar, según aplique, los siguientes documentos: • Copia del título universitario de pregrado (diploma y/o acta de grado). • Copia de la tarjeta profesional. • Certificado de vigencia la matrícula profesional, expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería (COPNIA) o (CPNAA) o autoridad competente Nota 3: Para los estudios obtenidos en el exterior, se deberá presentar la convalidación del título expedida por el Ministerio de Educación — Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, de acuerdo a lo señalado en la Ley 30 de 1992 y la Resolución 06959 del 15 de mayo de 2015 o las normas que las modifiquen, complementen o sustituyan.	
2	**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Se considerarán como "Experiencia Específica", los contratos cuyo objeto o alcance contemple la Construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura. La experiencia específica se acreditará mediante la presentación de dos (02) contratos de obra pública, cuyo objeto o alcance contemple la Construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura, suscritos, ejecutados y liquidados, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMMLV. El proponente en al menos uno de los contratos de obra presentados, deberá acreditar que el objeto o	CUMPLE

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

alcance contempla la adecuación de espacio

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

público

Las certificaciones deberán ser expedidas por las entidades contratantes. El Municipio de Isnos se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes.

Si el Proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes. Si un Proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un Proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del Contrato por el porcentaje de participación

Todos los contratos presentados para acreditar la experiencia específica deberán encontrarse inscritos en el RUP, y clasificados en los siguientes códigos (artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015):

CONCLUSIÒN	**CUMPLE**

OFERTA ECONOMICA – Responsable: Diana María Carrillo Calderón– Secretaria de Hacienda

ITEM	REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	CUMPLE
CONCLUSIÒN		**CUMPLE**

- **REQUISITOS DE INDICADORES FINANCIEROS:**

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

ITEM	REQUISITOS DE INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Liquidez – Mayor o igual a 10	CUMPLE
2	Endeudamiento – Menor o igual 25% (0,25)	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés – Mayor o igual a 5 o indeterminado	CUMPLE
4	Rentabilidad del patrimonio – Mayor o igual a 0,09	CUMPLE
5	Rentabilidad sobre activos - Mayor o igual a 0,09	CUMPLE
CONCLUSIÒN		**CUMPLE**

1.2. EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN DE PROPONENTES HABILITADOS:

El proponente WILSON UNI COLLAZOS identificado con CC. No. 12.169.279 Exp Isnos **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego Definitivo de Condiciones, por lo tanto, se encuentra HABILITADO para la otorgación de puntaje y participar en el presente proceso:

FACTORES DE VERIFICACIÓN	CALIFICACION
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Capacidad financiera	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	**PUNTAJE**
Factor Económico	400
Factor de Técnico-Plan de Calidad	300
Utilización mano de obra del Municipio	50
Apoyo a la industria nacional	100
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
MIPYME	2.5
TOTAL	852,5

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados y evaluados los documentos e información de los requisitos habilitantes, como los que eran objeto de asignación de puntaje, y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, en concordancia con los resultados obtenido en cada uno los criterios, debidamente motivados, se conceptúa que la propuesta presentada por el proponente WILSON UNI COLLAZOS identificado con CC. No. 12.169.279 Exp Isnos, **SE ENCUENTRA HABILITADO**, y que como resultado de la asignación de puntaje obtuvo una puntuación de 852,5 puntos.

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

Con las anteriores consideraciones el comité Evaluador Asesor del presente proceso de selección, recomienda, **ACEPTAR,** la oferta presentada por el proponente WILSON UNI COLLAZOS identificado con CC. No. 12.169.279 Exp Isnos, por **CUMPLIR** con los requisitos exigidos en las condiciones de participación.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los ocho (08) días de septiembre de 2025.

JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA
Secretario de Planeación servicios públicos
e infraestructura

DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
Secretaria de Hacienda
Evaluador Económico

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor de Contratación
Evaluador Jurídico

Proyecto:
Julieth Katherine Gaviria Muñoz
Apoyo – Contratación

Reviso evaluación de propuesta económica:
Diana Carolina Realpe Cerón
Apoyo profesional – Secretaria de Hacienda

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co